Publicado en el 21/05/2015

La Abogacía de Baleares contribuye con más de 20.000 euros a los proyectos de ayuda social de varias ONG

Las organizaciones beneficiarias en 2015 son la Asociación de Antiguos Alumnos de Montesión, Cáritas, Capuchinos, las Hermanitas de los Pobres, Mallorca Sense Fam y Unicef

El Colegio de Abogados de Baleares realizará este año una aportación económica de 20.080 euros para contribuir a los proyectos de ayuda social que llevan a cabo en las islas seis asociaciones de carácter benéfico y, concretamente, la Asociación de Antiguos Alumnos de Montesión, Capuchinos, Cáritas, las Hermanitas de los Pobres, Mallorca Sense Fam y Unicef.

Precisamente este lunes pasado se hizo entrega de los llamados “cheques solidarios” a dichas organizaciones, en el transcurso de los actos institucionales celebrados en la sede colegial de Palma La mayor parte de esta cantidad procede del 0,7% de los ingresos netos del presupuesto colegial, a excepción de los 3.380 euros asignados a Unicef, que proceden de la recaudación obtenida en el mes de febrero con la representación solidaria de la obra “Tú y yo somos tres”, que llevó a cabo el grupo de teatro del Colegio de Abogados.

Durante el acto de entrega de los cheques, el decano Martín Aleñar agradeció a los responsables de las ONG antes citadas el esfuerzo que realizan en el apoyo de los colectivos más desfavorecidos, que calificó de especialmente oportuno en momentos especialmente difíciles para muchas familias a las que, por desgracia, la crisis ha instalado en el desempleo.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Derecho

https://www.notasdeprensa.es